

# 10

**CerTamen  
de TAPAS**

**Ciudad de  
ZARAGOZA**

**BASES del  
ConCURSO  
2010**



**ASOCIACIÓN DE CAFÉS Y BARES**  
Madre Rafols, Nº 2 - 50004 Zaragoza

SA  
O  
DIS  
SER  
UTA  
O  
TAP  
EA

La Tapa es un aperitivo que nació para facilitar la comunicación y el ocio.

**Calendario del Certamen.** La decimosexta edición del certamen gastronómico de la Tapa de Zaragoza tendrá lugar del 16 al 26 de noviembre con un máximo de 120 participantes y se registrará por las siguientes bases:

1. Ser miembro de la Asociación de Empresarios de Cafés y Bares de Zaragoza y provincia y estar al corriente de las cuotas.
2. La convocatoria queda abierta a partir del 1 de septiembre de 2010, cerrándose a las 14 horas del día 13 de octubre. La participación en el concurso no genera gasto de inscripción alguno al concursante.
3. El certamen tiene una duración del 16 al 26 de Noviembre (salvo días de cierre), con un horario comprendido entre las 13 - 15 horas y de las 20 - 23 horas, ambas inclusive.
4. Para participar en el concurso deberá presentar una, dos o tres tapas, para optar a una de las tres modalidades de premios: **Tapa Aragonesa, Tapa Mediterránea y Tapa Original.** Además puede presentarse al premio **Ternasco de Aragón** y al premio **Tapa para Celiacos**, indicando en la hoja de inscripción a qué modalidades se presenta.
5. Los fotógrafos (a los establecimientos que no manden ellos mismos las fotos) les llamarán para concretar una fecha en que pasaran para hacer las fotografías de las tapas presentadas a concurso. Les llamarán a partir del 1 de noviembre, el no disponer de las fotografías supondrá no poder facilitarlas a la prensa si fueran requeridas por ellos.
6. Durante el horario del concurso, los participantes deberán exponer y tener a disposición de los clientes las tapas a concurso en el mostrador o vitrina del establecimiento. Cada establecimiento tendrá delante de la tapa un cartel, facilitado por la Asociación, con la palabra original, mediterránea o aragonesa, para facilitar a los clientes y al jurado su identificación. Asimismo, también habrán de identificar las tapas presentadas a los premios de Ternasco de Aragón y Celiacos, con los carteles facilitados por la Asociación."
7. Las tapas no identificadas, con el apartado al que optan no entrarán a concurso.
8. Las tapas tendrán que tener la característica de tapa y no ser ni raciones, ni platos.
9. Las tapas se canjearán únicamente a cambio de los tickets y al precio en ellos marcado. Exponer tapas sin canjearlas por los tickets será motivo de descalificación del concurso.
10. Los tickets del concurso se enviarán al establecimiento conjuntamente con el resto del material, por personal acreditado por la Asociación.
11. El establecimiento participante deberá firmar por duplicado el documento (que presenta el personal acreditado de la Asociación) en el que se detalla el material enviado, importe total de los tickets recibidos y el precio que se pagará por la organización al establecimiento por cada ticket vendido.
12. El material que se entrega a cada establecimiento, deberá haberse distribuido antes del comienzo del certamen, y durante el desarrollo del mismo, se podrá solicitar únicamente tickets al teléfono o teléfonos que figurará en el Reglamento o documento de entrega. Se podrán solicitar más tickets para su venta durante el desarrollo del certamen y hasta 24 horas antes del final del concurso.
13. Estos se entregaran en depósito a cada participante y terminado el concurso, se producirá la liquidación entre los no vendidos y los tickets consumidos de acuerdo con los precios y condiciones económicas que figurarán en el documento de entrega.
14. Por cada ticket, el establecimiento podrá servir únicamente una tapa de las del concurso acompañada de una consumición de vino, agua o cerveza.
15. Los establecimientos tendrán en su poder el cuño y la tinta para sellar el "Pasaporte de las Tapas". Si lo pide el cliente, tendrá que estampar su sello en el color correspondiente.
16. La urna de las tapas estará a disposición de los clientes en sitio visible y de fácil acceso para la votación popular.
17. También estarán en sitio visible las hojas con los listados de bares participantes.
18. Las urnas se recogerán a partir del día sábado, 27 de noviembre.
19. Los premios a los que se puede optar en este 16 Certamen de tapas son los siguientes:  
*Votación popular.* Tres premios: primero, segundo y tercero para los establecimientos más votados.  
*Jurado profesional.* Tres premios: primero, segundo y tercero, para las Tapas:
  - Mejor Tapa Aragonesa.
  - Mejor Tapa Mediterránea.
  - Mejor Tapa Original.

Y un único primer premio "Mejor Tapa 2010".

*Jurado Ternasco de Aragón.* Premio Tapa Ternasco de Aragón. (la tapa deberá estar elaborada con Ternasco de Aragón I.G.P.)

*Jurado Asociación de Celiacos.* Premio Tapa para Celiacos.

BASES PARA LA OBTENCIÓN DE PREMIOS.

**Premios Populares.**

20. Los premios se obtendrán por votación popular.
21. Terminados los tickets, todos los clientes que los deseen pueden votar a los establecimientos que consideren que están cualificados por su participación en el concurso, (calidad de las tapas, establecimiento, servicio, etc).
22. Los ganadores saldrán del recuento de votos de las urnas colocadas en los establecimientos. Y los premios serán para los tres establecimientos que tengan más votos.
23. El recuento de papeletas se hará con personal acreditado por la Asociación y bajo la presencia de miembros de la propia Asociación y aquellos participantes que deseen estar presentes y lo hayan solicitado a la Asociación.
24. Una vez finalizado el concurso y entregados los premios, los votos estarán a disposición de los participantes en las oficinas de la Asociación de Cafés y Bares de Zaragoza durante los tres meses siguientes al concurso.

**Premios Mejor Tapa Mediterránea, Original, Aragonesa y Ternasco de Aragón.**

25. Estos premios los otorga un jurado compuesto por miembros de las distintas Asociaciones y por miembros de la cultura aragonesa. El listado con los nombres de jurado estará en acta en las oficinas de la Asociación durante todo el certamen.
26. El jurado será anónimo para los participantes hasta la fecha de entrega de premios y no se dará a conocer hasta la finalización del certamen.
27. El jurado estará en relación al número de participantes.
28. El jurado tendrá a su disposición desde días antes del certamen toda la información de las tapas presentadas a concurso. Así como los establecimientos a visitar.
29. El jurado pasará por cada uno de los establecimientos identificándose como jurado al terminar la degustación de las tapas. Para el premio Ternasco de Aragón pasará un jurado especializado de Ternasco de Aragón.
30. El jurado tendrá en cuenta los siguientes conceptos entre otros y valorará positivamente que la tapa tenga las características de tapas (Apartado 8):
  - a. Calidad de la tapa.
  - b. Servicio.
  - c. Relación con la definición de tapa.
31. En una primera fase del certamen, el jurado mandará anónimamente los votos a la Sede de la Asociación de Cafés y Bares.
32. En una segunda fase un jurado distinto juzgará las tapas que estén en la final.
33. Terminada la labor del jurado, levantará acta a través de la Asociación de Empresarios de Cafés y Bares. Dicha acta estará a disposición de todos los participantes que deseen verla.
34. La suma matemática de las puntuaciones determinará la clasificación del certamen, en caso de empate los votos populares determinarán los ganadores.

**ENTREGA DE PREMIOS.**

35. Fecha de la entrega de premios: primera semana de diciembre.
36. Accésit: en función de la calidad de las tapas la Asociación de Cafés y Bares podrá entregar un número indeterminado de accésit a los participantes.
37. La entrega de premios contará con la asistencia de autoridades y medios informativos nacionales y locales.
38. Los ganadores se darán a conocer el día de la entrega de premios.
39. Cada participante tendrá derecho a dos invitaciones para cada uno de los actos del certamen.
  - a. Rueda de prensa.
  - b. Entrega de premios.
40. Los premios serán.
  - a. Diplomas acreditativos para todos los participantes.
  - b. Trofeo especial para los ganadores.
  - c. Fin de semana en un balneario para el ganador de la mejor Tapa de Ternasco de Aragón.
41. En días siguientes al concurso en la prensa de la ciudad se darán a conocer los ganadores.
42. La inscripción como participante del 16 certamen de tapas de la ciudad de Zaragoza implica el conocimiento y aceptación de las normas del certamen, la asociación se reserva el derecho de no aceptar su participación en próximos certámenes.